

# Relaciones entre agentes en el sistema productivo forestal comercial y su incidencia en las territorializaciones rurales contemporáneas\*

Geraldine Cabezas Altamirano<sup>➤</sup>

## Resumen

La tesis se desarrolló en el corregimiento de San Clemente, Guática - Risaralda, donde las relaciones entre agentes sociales que configuran el sistema productivo forestal comercial ponen en manifiesto la superposición de intereses y prácticas de procesos sociales, económicos y ambientales. La metodología utilizada permitió describir las relaciones entre agentes en el sistema productivo forestal con fines comerciales, caracterizar las dinámicas territoriales en el núcleo forestal Riosucio-Guática, y comprender las territorializaciones rurales contemporáneas en el municipio de Guática, para lo cual se emplearon herramientas de investigación etnográfica, con técnicas de revisión de fuentes primarias y secundarias. En la tesis se realizó entonces un detallado análisis de las relaciones entre los agentes involucrados en el sistema productivo forestal comercial, y su impacto en las territorializaciones rurales de San Clemente-Guática, abordando un periodo significativo desde 1980 a 2022. En dicha referencia temporal, el sistema productivo forestal comercial ha experimentado una significativa evolución, con un crecimiento constante, que está relacionado con el aumento de la demanda de productos forestales tanto a nivel nacional como internacional, lo que ha convertido al sector forestal comercial, en un componente fundamental de la economía local y regional.

**Palabras clave:** Agentes, cultivos de plantaciones forestales, estrategias de territorialización.

---

\* Este proyecto de investigación no recibió financiamiento de grupos de investigación externos; se realizó con recursos propios. Además, el manuscrito presenta resultados de una investigación de maestría.

➤ Universidad de Caldas, Manizales – Colombia. geraldine.cabezas25815@ucaldas.edu.co – ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3411-022X>.

**Ideas destacadas:** El documento de tesis se desarrolla en tres capítulos en los cuales se dará respuesta a la tesis planteada. En el primer capítulo se aborda el concepto de territorio, y las estrategias de territorialización implantadas desde las Leyes y la normatividad, en relación con los recursos naturales, y con el sistema productivo forestal comercial. En el segundo capítulo, se presenta la Unidad Socioespacial de Análisis y su relación multiescalar establecida, desde su inmersión en un proyecto productivo de escala global. Y finalmente, el tercer capítulo, dará cuenta de los cambios en la estructura socioespacial de Guática, como respuesta a los ejercicios de territorialización, propios del proceso de globalización de SK.

## **Relationships between agents in the commercial forestry production system and its impact on contemporary rural territorializations**

### **Abstract**

The thesis was developed in the township of San Clemente, municipality of Guático, department of Risaralda, where the relationships between social agents that make up the commercial forestry production system reveal the overlapping interests and practices of social, economic and environmental processes. Describe the relationships between agents in the commercial forestry production system and its impact on contemporary rural territorializations. The methodology used allowed us to describe the relationships between agents in the forestry production system for commercial purposes, characterize the territorial dynamics in the Riosucio-Guástica forest core, and understand contemporary rural territorializations in the municipality of Guatica, for which research tools were used. ethnographic, with review techniques of primary and secondary sources. The thesis then carried out a detailed analysis of the relationships between the agents involved in the commercial forestry production system, and its impact on the rural territorializations of San Clemente-Guático, addressing a significant period from 1980 to 2022. In this time reference, the commercial forestry production system has experienced a significant evolution, with constant growth, which is related to the increase in demand for forestry products both nationally and internationally, which

has turned the commercial forestry sector into a fundamental component of the local and regional economy.

**Keyword:** *Agents, forest plantation crops, territorialization strategies.*

**Highlights:** The thesis document is developed in three chapters in which the proposed thesis will be answered. The first chapter addresses the concept of territory, and the territorialization strategies implemented from the Laws and regulations, in relation to natural resources, and with the commercial forestry production system. In the second chapter, the Socio-Spatial Analysis Unit and its established multi-scalar relationship are presented, from its immersion in a global-scale productive project. And finally, the third chapter will give an account of the changes in the socio-spatial structure of Guatica, in response to the territorialization exercises, typical of the globalization process of SK.

## **Relações entre agentes do sistema de produção florestal comercial e seu impacto nas territorializações rurais contemporâneas**

### **Resumo**

A tese foi desenvolvida no município de San Clemente, município de Guático, departamento de Risaralda, onde as relações entre os agentes sociais que compõem o sistema de produção florestal comercial revelam os interesses e práticas sobrepostos dos processos sociais, econômicos e ambientais. Descrever as relações entre os agentes do sistema de produção florestal comercial e seu impacto nas territorializações rurais contemporâneas. A metodologia utilizada permitiu descrever as relações entre os agentes do sistema de produção florestal com fins comerciais, caracterizar a dinâmica territorial no núcleo florestal Riosucio-Guástica e compreender as territorializações rurais contemporâneas no município de Guatica, para as quais foram utilizadas ferramentas de pesquisa. etnográfico, com técnicas de revisão de fontes primárias e secundárias. A tese realizou então uma análise detalhada das relações entre os agentes envolvidos no sistema de produção florestal comercial, e seu impacto nas territorializações rurais de San Clemente-Guático, abordando um período significativo de 1980 a 2022. Neste marco temporal, o sistema de produção florestal comercial tem

registado uma evolução significativa, com crescimento constante, o que está relacionado com o aumento da procura de produtos florestais tanto a nível nacional como internacional, o que tornou o sector florestal comercial numa componente fundamental da economia local. e economia regional.

**Palavras-chave:** *Agentes, culturas florestais, estratégias de territorialização..*

**Ideias destacadas:** O documento de tese é desenvolvido em três capítulos nos quais será respondida a tese proposta. O primeiro capítulo aborda o conceito de território, e as estratégias de territorialização implementadas a partir das Leis e regulamentos, em relação aos recursos naturais, e com o sistema de produção florestal comercial. No segundo capítulo é apresentada a Unidade de Análise Socioespacial e sua relação multiescalar estabelecida, a partir de sua imersão em um projeto produtivo de escala global. E por fim, o terceiro capítulo dará conta das mudanças na estrutura socioespacial de Guatica, em resposta aos exercícios de territorialização, típicos do processo de globalização do SK.

## 1. Introducción

El carácter multidimensional y multiescalar de la globalización, en la cual se establecen nuevas relaciones con el territorio, y se articulan los distintos niveles de este, conlleva a un gran reto, dado que surgen tendencias que apuestan por la homogeneización de los procesos financieros, económicos, ambientales, políticos, sociales y culturales. Esas apuestas de homogeneización, desencadena conflictos entre los diferentes agentes sociales a escala global, nacional, regional y local, y genera cambios en la estructura socioespacial de un territorio, en el cual se desarrollan estrategias de territorialización para establecer un proyecto productivo de gran escala. En el marco de la globalización, en el aspecto económico, se ha dado un fenómeno de inserción de empresas transnacionales en las economías locales, dado que necesitan más espacio geográfico y personas a contratar a bajos costos para alcanzar la masificación de la producción y aumentar las ganancias. Es así, como el dinamismo de la economía global, ha generado cambios estructurales en Colombia, donde su posición geográfica, y los incentivos a la producción y el comercio, propician y atraen la inversión extranjera, que se materializa en la inserción de empresas transnacionales de distintos sectores económicos.

El sistema económico comercial abordado en este artículo corresponde al productivo forestal de Smurfit Kappa (SK). SK es una compañía de origen irlandesa, que desarrolla soluciones de empaques a base de cartón y papel, con operaciones productivas, industriales y comerciales, en 35 países a nivel mundial. El sistema productivo forestal de SK abarca en Colombia a 33 municipios, en 6 departamentos, que incorporan una realidad localizada no contigua de plantaciones de pino y eucalipto,

de las cuales obtienen la materia prima para el desarrollo de su actividad industrial y comercial.

El establecimiento de los cultivos forestales comerciales de pino y eucalipto en un lugar determinado trae consigo la convergencia de agentes sociales de orden local, regional, nacional e internacional. Estos agentes sociales desde su capacidad de agenciamiento e incidencia en la toma de decisiones sobre el ordenamiento territorial (OT), la tenencia, uso y propiedad de la tierra, la gestión del agua, y los lineamientos normativos sobre los cultivos forestales comerciales en Colombia, ponen de manifiesto sus intereses, a través de acciones que posibilitan o dificultan el desarrollo del proyecto productivo forestal y el relacionamiento entre agentes sociales. Estas acciones se enmarcan en un proceso de dominio económico, político, social y ambiental, que se da en diferentes dimensiones y escalas territoriales, alrededor del uso de la tierra y agua, recursos necesarios para el establecimiento de los cultivos forestales comerciales.

Uno de los municipios dónde está establecido el proyecto productivo de SK, es Guática en el departamento de Risaralda. Guática hace parte de la unidad administrativa de SK conocida como núcleo forestal de Riosucio, núcleo además conformado por el municipio de Quinchía en el mismo departamento, y el municipio de Riosucio, del departamento de Caldas.

Guática ha presentado transformaciones en sus dinámicas productivas y económicas, donde la disputa por el uso de la tierra y agua ha sido una constante desde su inserción en 1980, en las lógicas de globalización del sistema productivo forestal comercial, que, aunque se produce allí se emplaza globalmente. Esa lógica, ha permitido que las principales decisiones se den por fuera de ese límite municipal donde se establecen los

cultivos forestales comerciales, pero las implicaciones si se instauran e influyen propiamente allí. En Guática, como respuesta a los intereses del Estado colombiano, desde la institucionalidad, se promueve el crecimiento de proyectos de monocultivos a gran escala, contando con recursos normativos y legislativos que lo posibilitan.

En el sector forestal, la institucionalidad pública está representada por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER), la oficina ambiental de Guática, y la Secretaría municipal de Desarrollo Rural de Guática, quienes propenden por la administración de la naturaleza<sup>1</sup> y los recursos naturales,<sup>2</sup> de conformidad con las disposiciones y políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS). En cuanto a los agentes privados, Smurfit Kappa promueve el crecimiento económico de su compañía, garantizando el suministro de la materia prima con los cultivos forestales comerciales, y cuenta con los recursos técnicos y financieros para potenciar su proyecto industrial y responder a las iniciativas de crecimiento promovidas por el Estado; este agente está representado y operacionaliza la actividad forestal en el núcleo forestal Riosucio, a través de la compañía EXFOR S.A.S.

Por su parte, los agentes comunitarios están representados por el acueducto San Clemente y el resguardo indígena Nuestra Señora de la Candelaria, que promueven el desarrollo y defensa del territorio, teniendo como punto de partida, el sentir de quienes habitan ahí, y en cuanto a herramientas, cuentan con recursos de participación ciudadana, el respaldo de las comunidades, las consultas y actos que les permiten manifestar sus procesos de resistencia ante la lógica de globalización, emplazada en sus territorios.

Además de la convergencia de diversos agentes sociales, se tiene en cuenta una ventana temporal comprendida entre 1980 y 2019, donde se evidencian acontecimientos que dan cuenta del auge del fenómeno de estudio, como lo fueron la conformación de organizaciones comunitarias, el establecimiento del proyecto forestal comercial en el corregimiento de San Clemente-Guática, y la legislación de normas y Leyes, en función del crecimiento de la actividad forestal en Colombia.

Lo anterior, permite dar cuenta de las transformaciones territoriales que se han producido en Guática durante aproximadamente 40 años, desde su inserción en el sistema productivo forestal comercial de SK.

La escritura del artículo está pensada para dar respuesta al cómo las relaciones entre agentes sociales que configuran el sistema productivo forestal dan cuenta de las transformaciones territoriales, que dan lugar a estrategias de territorialización en Guática, en el que se establecen cultivos forestales comerciales. Para el desarrollo de la tesis se efectuó la revisión de documentos institucionales, académicos, cartográficos, técnicos e investigativos existentes, en relación con los procesos de globalización de proyectos productivos a gran escala, territorialización y la normatividad del sector forestal comercial en Colombia.

En segundo lugar, se recolectó información de fuentes primarias, lo cual se realizó por medio de entrevista a agentes públicos, privados y comunitarios en el municipio de Guática, el diario de campo de espacios de participación desde el ejercicio laboral, la elaboración de cartografía temática, y conversaciones con grupo de expertos, colaboradores de la fundación empresarial de SK (Anexo 2. Diseño metodológico). La metodología implementada, representó un punto de inflexión, en el cual se trascendió

de la comprensión del territorio desde su dimensión física y cuantitativa, a adentrarse en metodologías cualitativas y enfoques interdisciplinarios, que permitieron revelar otra perspectiva en el entendimiento del territorio, y con ello del sistema productivo forestal. Así, se logró vislumbrar la complejidad del territorio, y adquirir herramientas conceptuales y metodológicas para abordar el análisis de las relaciones entre agentes en el sistema productivo forestal, y su incidencia en las territorializaciones rurales contemporáneas.

Esa apertura interdisciplinaria, significó una inmersión en el territorio, que va más allá de la observación, por lo que fue necesario desarrollar habilidades de interpretación, para descifrar las complejidades del territorio, de las relaciones, del sistema productivo, y de estas como un todo. Las herramientas etnográficas de observación participante, entrevistas semiestructuradas con los agentes de interés, diario de campo en el mismo ejercicio laboral, análisis documental y cartográfico, de orden legislativo y técnico, mapeo de redes sociales, y conversatorio con grupo de expertos, y las herramientas de análisis geoespacial, generaron conocimiento, y comprensión del objeto de investigación.

## **2 Territorio, tierra y agua**

### **2.1. Concepciones de territorio**

Abordar el territorio como construcción geosociohistórica, permite analizarlo desde el ensamblaje de tres dimensiones. La primera, es una dimensión espacial que no necesariamente implica una contigüidad geográfica, y que da cuenta de un área física que tiene las condiciones para el establecimiento de un sistema productivo, área

sobre la cual se ejerce autonomía y control, especial y principalmente desde las instituciones públicas estatales, en negociación con empresas para agenciar un modelo de desarrollo que implica a las personas que viven, habitan, construyen sentido de pertenencia a partir y en el territorio. La segunda, es una dimensión social desde donde se presenta la apropiación simbólica y objetiva a través de las relaciones sociales que establecen los agentes, donde inciden los acontecimientos pasados y las expectativas de estos. Y la tercera, es una dimensión histórica en la cual se enmarcan los procesos de cambios y transformaciones; en torno a estas, hay una normatividad que regula y ordena, y un sentido de pertenencia en quienes se apropian de la construcción de territorio (Massey 2007; Nates, 2011; Vargas, 2012; Velásquez-López, 2020).

En el territorio se reflejan las lógicas de la globalización que ponen en lugar configuraciones espaciales diferenciadas, que responden a los vínculos, prácticas e intercambios de ese espacio, en varias escalas geográficas y como secuencia histórica(Massey, 2007).

Las relaciones sociales y productivas entre agentes, que son tanto parte del proceso como del producto territorial, implican relaciones de poder globales de múltiples formas, en la que cada uno de estos agentes, tienen la capacidad de aportar y/o incidir de acuerdo al capital que poseen y la posición que ocupan (Raffestin, 2011), en este caso, respecto al sistema productivo forestal, orientado a los cultivos forestales comerciales entendidas como la “siembra o plantación de especies arbóreas forestales realizada por la mano del hombre, para la obtención y comercialización de productos maderables, con densidad de siembra uniforme e

individuos coetáneos” (Min. Agricultura, 2015).

El concepto de territorialidad se refiere a la relación que las personas o grupos tienen con un espacio determinado, lo cual está atravesado por un proceso de apropiación, manifestándose a través de prácticas cotidianas, simbólicas y materiales, que establecen una conexión emocional y cultural de las personas con el espacio; así desde una perspectiva constructivista, enfatiza en la importancia de las representaciones y significados atribuidos al territorio por las personas y comunidades. Por su parte, el concepto de territorialización se refiere al proceso mediante el cual se establecen y redefinen las relaciones de poder y las dinámicas sociales en un territorio, donde intervienen diferentes agentes y actores, los cuales influyen en la configuración y uso del espacio, y que, desde una perspectiva relacional, consideran las interacciones y relaciones entre los agentes y el territorio (Nates, 2011, Saquet, 2015).

El concepto de territorialización, desde la perspectiva de Velásquez-López, en su trabajo del 2019, se fundamenta en la compleja interacción entre distintas lógicas e intereses en relación con el uso y significado de recursos como el agua y la tierra. En esa misma perspectiva, revela la superposición de visiones, donde por un lado están los agentes que consideran esos recursos como elementos esenciales para el desarrollo del país; otros agentes que los conciben como una oportunidad para mejorar su poder económico y consolidarse en el mercado global; y otros que, dichos recursos representan la base misma de la vida. Esa complejidad de visiones y propósitos, se integra en el concepto de territorialización, refiriéndose al proceso en el cual esas diferentes visiones, intereses y demandas se materializan en la

configuración y apropiación del territorio, generando tensiones, conflictos y acuerdos que moldean la identidad, la distribución del poder, y la dinámica socioeconómica de las comunidades y la nación en su conjunto.

Como aproximación al fenómeno de estudio, se decide abordarlo desde el concepto de territorialización, basándose en la necesidad de comprender los procesos de transformación del territorio, reconociendo que los mismos están en constante evolución, por los factores sociales, económicos, políticos y culturales, que pueden darle en las distintas escalas territoriales. En la investigación, abordar las categorías territorialización y agente, permitirán entonces comprender las relaciones que establecen los agentes, cómo sus acciones y estrategias impactan el territorio, lo que implica analizar sus intereses, prácticas, interacciones, patrones de poder, cuáles son los recursos con los que cuentan cada uno de ellos, y cómo todo en su conjunto influye en la transformación del territorio de Guática.

## **2.2 La tierra y el agua más allá de ser recursos naturales**

El tema relacionado con la política pública de OT en las denominadas zonas rurales, evidencia la necesidad de regular el uso del suelo. En el OT en Colombia, a partir de la Ley 388 de 1997, se dio la primera formulación de los planes de OT, sin embargo, en ese momento el ordenamiento se focalizó en las denominadas zonas urbanas, dejando entonces una gran proporción de territorio, sin ordenamiento, razón por la que entre el 2004-2006, se planteó la manera de vincular las zonas rurales de manera integral y proporcional a su tamaño, en las políticas de OT.

Si bien, la política de OT para las zonas rurales, tiene el reto de enfrentar los cambios que resultan de los procesos de globalización, de igual manera, tiene el reto de realizar una planeación vinculante a partir de consensos a nivel técnico, social, ambiental y económico, desde los intereses de los diversos agentes implicados.

Posteriormente, se evidencia un fenómeno opuesto a la ausencia de regulación de OT en zonas rurales, ya que proliferan posterior al 2008, una serie de medidas e instrumentos para la regulación de las zonas rurales, con distintos enfoques que, en muchas ocasiones, se convierte en el centro de debate entre las organizaciones sociales, las instituciones públicas y las empresas privadas.

Un aspecto que continúa siendo centro de debate en cuanto a políticas de OT, es la interdependencia entre lo rural y lo urbano- el campo y la ciudad, donde desde los estudios contemporáneos, los bienes comunes se convierten en una forma de reconstruir esa interdependencia. Los bienes comunes hacen referencia a los elementos físicos, agua y tierra, y como estos se vinculan a la apropiación social del espacio, espacio que se transforma en lugar, a partir de la relación entre escalas, las cuales son determinadas por los agentes implicados, en este caso, en el sistema productivo forestal comercial; en la apropiación de ese espacio, hay una tensión permanente entre la apropiación privada, y la apropiación colectiva, que se convierten en ejercicios de poder (Massey, 2007; Soja, 2010; Capel, 2016).

Frente a los bienes comunes y las formas de apropiación, en relación con la naturaleza, se identifican dos visiones, la visión de integración con la naturaleza, donde esta hace parte de la vida cotidiana y espiritual, propia de las comunidades étnicas del país y los colectivos sociales, y la visión de la naturaleza como objeto,

producto o mercancía, propia de quienes cuyos intereses son la privatización y extracción de los recursos naturales y culturales. Es de mencionar que el debate sobre los bienes comunes plantea que han ido perdiendo su condición colectiva y experimentan un proceso de privatización con fines comerciales. Este fenómeno afecta no solo a los bienes abordados en esta tesis, como la vida, el agua, la tierra, el aire, los bosques, sino también a otros bienes comunes relacionados con la cultura, y lo social, incluyendo el acceso público a la salud y la educación.

### **2.2.1. Tenencia, uso y propiedad de la tierra en el sistema productivo forestal comercial**

La distribución de la tierra en Colombia, país que cuenta con aproximadamente 114 millones de hectáreas, de vocación de uso del suelo para actividades agrícolas (13.2%), agroforestales (17.7%), ganaderas (5.3%), forestal (56.2%), conservación/recuperación (5.5%), otros (2%) (IGAC, 2023), ha sido foco de conflictos entre comunidades y empresas privadas, evidenciando el rechazo, por parte de las comunidades, a la lógica del mercado en los procesos de globalización. La concentración de tierra para el desarrollo de ciertas actividades agropecuarias, se da a través de estrategias políticas, que son el manifiesto del control territorial por tener y mantener el acceso a la tierra por parte de privados, que les garantice el beneficio económico, con la producción masificada de cultivos.

Los procesos de globalización han transformado las dinámicas de las zonas rurales, modernizando y tecnificando la producción agropecuaria, generando, que este tipo de actividades, cada vez sean menos rentables para los pequeños y medianos

productores. Entender el capitalismo, el cual tiene incidencia sobre las dinámicas sociales, económicas y ambientales, ya que la producción no se basa en la subsistencia, sino en el mercado, independientemente de la forma como se de esa producción, es decir conlleva a que los medios de producción cambien para la acumulación de capital, que predomine la propiedad privada sobre la colectiva y que cambie el valor del uso del suelo.

Es bien sabido que, a lo largo de la historia, la mercantilización de la tierra y entrega a empresas privadas ha generado que los procesos de resistencia se manifiesten en modo de recuperación como un acto de justicia histórica, y en el fortalecimiento de la producción del autoconsumo y la diversificación de cultivos; lo anterior, desde el marco legal, es considerado una invasión a la propiedad privada en Colombia. Esos procesos de resistencia a través de la recuperación de tierras por parte de las comunidades, ha exigido que estas comunidades se organicen para tratar de contrarrestar el poder del ejercicio institucional y mercantilmente. Uno de los logros más significativos para las comunidades étnicas del país, es la Consulta Previa, que garantiza el derecho fundamental a la participación en la toma de decisiones de orden legislativas y administrativas que afectan a las comunidades, y/o sus territorios colectivos, que son figuras legales que reconocen la titularidad de tierras a comunidades negras (Tierras de Comunidades Negras), indígenas (Resguardos Indígenas) y campesinas (Zonas de Reserva Campesina) (Grupo Semillas, 2008).

### **2.2.2 Gestión del agua en el sistema productivo forestal comercial**

En las manifestaciones territoriales <sup>3</sup>alrededor del agua en la globalización, se evidencia

que las resistencias complejizan las relaciones entre quienes tienen interés sobre esta, y dadas las transformaciones ambientales y poblacionales, son claras las tensiones que se constituyen por el aumento en la demanda del agua, y la capacidad de la institucional para implementar una reglamentación que garantice la perdurabilidad, y un adecuado manejo del agua, y ponga en conversación los intereses de los distintos agentes involucrados.

Para llegar a la Política Nacional mencionada, el país presentó una serie de reformas tratando de establecer reglas unificadas en el manejo del agua. Si bien, el dominio del agua inició siendo de uso común, se fueron generando actos jurídicos sobre derechos de uso y aprovechamiento del agua a favor de particulares, y ante la necesidad de regular el uso del agua y su distribución, se establecieron figuras administrativas que cumplieran con estas funciones.

Se podría decir que la legislación colombiana para la regulación del agua, establece a las Corporaciones autónomas como ente regulador. Hay 33 corporaciones en el país, sin embargo, se da una superposición de funciones y jurisdicciones con otras autoridades, e inclusive el mismo departamento, que ha generado que la coordinación de estrategias y acciones para la GIRH, se vea intercedida por decisiones que se dan en varios niveles, e instituciones de las autoridades ambientales y agrícolas del país.

Para los cultivos forestales comerciales, es desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), el Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural - INCODER y el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, que se plantean las estrategias para el sector agropecuario. En esa GIRH, se relacionan una serie de

categorías de conflictos asociados principalmente a la ordenación de cuencas (26%), el manejo y aprovechamiento forestal (22%), el saneamiento básico (18%) y el licenciamiento ambiental (14%); y en cuanto a tipo de conflictos se relaciona el uso del suelo (38%), la calidad (32%) y la cantidad (17%), (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010, pág. 72).

### 2.3 Marco normativo e institucional de los cultivos forestales comerciales en Colombia

En Colombia, desde la institucionalidad, representante del Estado, se promueve una legislación que incentiva la expansión de esta actividad en el país (Tabla 1. Estructura legal y normativa de la actividad forestal en Colombia). El sector forestal es considerado un pilar de crecimiento económico y de empleo, ya que el país cuenta con aproximadamente 60 millones de hectáreas, que, junto a sus excelentes condiciones climáticas, geográficas, topográficas y geoestratégicas, hacen que se considere un país potencialmente forestal.

**Tabla 1.** Estructura legal y normativa de la actividad forestal en Colombia.

Estructuración legal y normativa de la actividad forestal en Colombia	
Ley 2 de 1959	Crearon 7 zonas de Reserva Forestal con un área aproximada de 65 mil Has/Actualmente son 51.372.314 Has
	Planes de ordenación de los bosques
	Licencia para el aprovechamiento forestal, para proyectos que afecten el Sistema de Parques Nacionales Naturales expedida por el Ministerio de Agricultura. En los Estudios de Impacto ambiental se exige un Plan de manejo ambiental, que debe incluir el plan de seguimiento, vigilancia y contingencia
	Planes de manejo forestal
Decreto Ley 2420 de 1968	Creó el Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales (INDERENA) con la función de administrar los recursos naturales renovables a nivel nacional, instituto que tenía normas nacionales como los salvoconductos de movilización, los permisos de aprovechamiento y los criterios de cumplimiento.
	Modifica la división de recursos naturales del Min Agricultura y la fusiona con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Magdalena (CVM)
Ley 23 de 1973	Concedió las facultades para la expedición del Código Nacional de los Recursos Naturales y de Protección al Medio Ambiente
	Determinaron las áreas de reserva forestal (productoras, protectoras)

Decreto 2811 de 1974	Prohíbe la adjudicación de baldíos
	Definió los aprovechamientos forestales (extracción de productos de un bosque): únicos los que se realicen en bosques localizados en suelos que deban destinarse a otro uso distinto al forestal; persistentes que son los que se efectúan con la obligación de conservar el rendimiento normal del bosque con técnicas silvícolas que permitan la renovación del recurso; y domésticos exclusivos para satisfacer las necesidades vitales de uso doméstico.
	Sistemas de Parques Naturales - Categorías de manejo: Parque Nacional, Reserva Natural, Área Natural Única, Santuario de Flora y Fauna, y Vía Parque
Decreto 877 del 10 de mayo de 1976	Señala prioridades referentes a los usos del recurso forestal
Ley 17 de 1981	Aprueba la Conservación sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre
Decreto 1014 de 1982	Permisos de Aprovechamiento Forestal modificado por el Decreto 498 de 1985
Ley 79 de 1986	Declara áreas de reserva forestal protectora, para la conservación y preservación de fuentes de agua.
Ley 37 de 1989	Bases para estructurar el Plan Nacional de Desarrollo Forestal
Ley 99 de 1993	Se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se ordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones relacionadas con las funciones de las Corporaciones Regionales.
Ley 139 de 1994	Establece el incentivo forestal
<b>Decreto 1791 de 1996</b>	Se establece el régimen de aprovechamiento forestal para Colombia. Formular y aprobar los planes de ordenación y manejo de los bosques, aplicar las normas especiales sobre administración, manejo y uso de los recursos naturales, en las regiones donde existe población negra dar estricto cumplimiento a la Ley 70 de 1993.
	Incorpora dos tipos de aprovechamiento forestal, árboles aislados y usos por ministerio de la ley
Ley 299 de 1996	Establece que la conservación, la protección, la propagación, la investigación, el conocimiento y el uso sostenible de los recursos de la flora colombiana son estratégicos para el país y constituyen prioridad dentro de la política ambiental
Decreto 900 de 1997	Reglamenta el incentivo forestal con fines de conservación
Decreto 2340 de 1997	Medidas para la organización en materia de prevención y mitigación de incendios forestales
Decreto 648 de 1995 Decreto 619 de 1999	Quemas controladas
Ley 1021 de 2006	Establece el régimen nacional forestal, basándose en la constitución política del 1991, la ley 99 de 1993 y el decreto 1791 de 1996
Decreto 1498 de 2008	Deroga algunos artículos del decreto 1791 de 1996, sobre plantaciones forestales y la movilización de productos forestales y de la flora silvestre.
Ley 1333 de 2009	Establece el procedimiento sancionatorio ambiental
Ley 1377 de 2010	Define y reglamenta las plantaciones forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales
Decreto 2803 de 2010	Reglamenta el registro de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales, de plantaciones protectoras - productoras, la movilización de productos forestales de transformación primaria
Decreto 1532 de 2019	Autoriza el transporte de los productos de transformación primaria obtenidos de las plantaciones forestales comerciales, hasta un primer destino, mediante la expedición de un documento de Salvoconducto de Movilización.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la normatividad colombiana para el sector forestal en el país.

Los hitos políticos y legislativos comprendidos entre el 2006 y el 2012, develan influencias y falencias en las disposiciones, al igual que una serie de directrices externas, más allá de plasmar las necesidades identificadas y observadas en campo. Así, la Ley General Forestal del 2006, la cual se justificó bajo la necesidad de subsanar los vacíos de regulación integral que impedía aprovechar el potencial forestal del país, dos años después fue declarada inexecutable, por violar el derecho de la consulta previa, en la cual se exige que el Estado consulte con los grupos indígenas y tribales, todas aquellas medidas legislativas susceptibles de afectarlos directamente, así como aquellos proyectos que tienen como objetivo explorar recursos naturales dentro de estos territorios.

### **3. San Clemente-Guática: parte de un todo en el sistema productivo forestal comercial**

En este capítulo se explorará el territorio de San Clemente-Guática. Se analizará el texto geosociohistórico de Guática como territorio, seguido por un examen detallado de los diversos agentes que configuran este sistema. Estos agentes incluyen a comunidades locales como la Asociación de Usuarios del Acueducto Comunitario de San Clemente y el Resguardo Indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña, así como entidades públicas como la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) y la Oficina Ambiental de Guática. También exploraremos el papel de agentes privados, con un enfoque especial en el proyecto forestal de Smurfit Kappa Colombia.

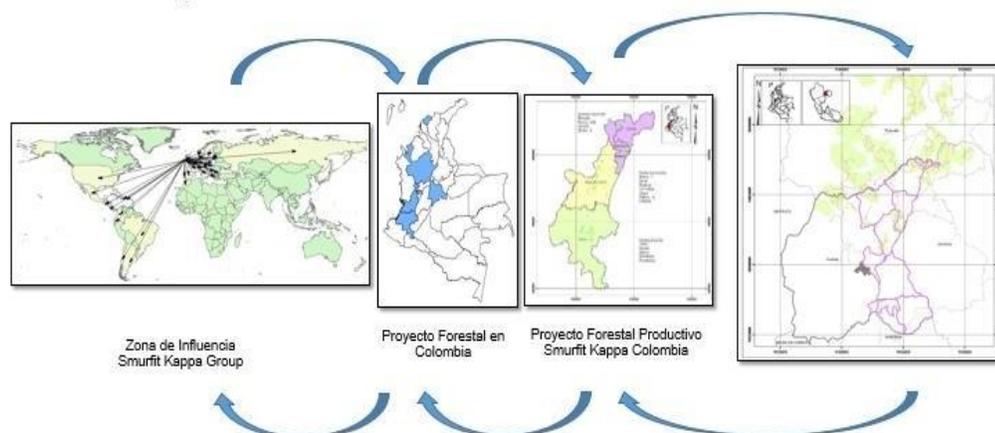
### **3.1 Guática: territorio geosociohistórico**

Guática es un municipio en el que se observan las dinámicas del fenómeno de estudio. Allí, hay autoridades que ejercen autonomía en cuanto al control y ordenamiento del territorio, las cuales tienen un carácter étnico y una relación ancestral con el territorio, ya que conserva y atesora muchos de los legados propios del cacique Guática, quien, junto con su comunidad indígena, fundó en 1638 el centropoblado, del hoy municipio de Guática. El municipio se divide político administrativamente en 3 corregimientos: San Clemente, Santa Ana y Travesías, y 48 veredas: el corregimiento de San Clemente antes distrito de Nazareth, y cabecera municipal de Guática, fue declarado corregimiento en 1921 (Blog San Clemente, 2016).

El corregimiento de San Clemente fue fundado por dirigentes cívicos de Riosucio liderados por Tomás Clemente Días Morku y Rafael Tascon, quienes promovieron su fundación con población de procedencia conservadora traída desde Carmen de Viboral y Marinilla, del departamento de Antioquia (Blog San Clemente, 2016). En la actualidad, el municipio tiene una población de 12.110 habitantes (DNP Terridata, 2020), de los cuales el 69.6% es población rural y el 30.4% urbana; cuenta con grupos étnicos indígenas (13.71%) y afrocolombianos (0.22%). En el sector educativo tiene 4 instituciones educativas públicas, I.E. Instituto Guática, I.E. María Reina, I.E. Santa Ana e I.E. San Clemente; sus principales fuentes hídricas corresponden a tres ríos Guática, Opirama y del Oro, siendo la microcuenca de este último, la fuente de abastecimiento del acueducto de San Clemente, constituido en 1985, brindando el servicio de agua a 7 veredas del municipio, Barro Blanco, La Palma, San Clemente, Samaria, La Guajira, Milán y Bolívar, con aproximadamente 566 suscriptores.

El municipio tiene un área total de 114 Km<sup>2</sup>, con un 75.08% de uso principalmente agropecuario, un 16.17% de área en bosque natural, 1.67% en otros usos y un 7.08% de uso no agropecuario (3er Censo Nacional Agropecuario - DANE, 2014), usos que son compartidos entre agentes comunitarios, públicos y privados, cuya interacción está basada principalmente por actividades de producción de cultivos permanentes, cultivos forestales, pan coger y producción ganadera. En el uso agropecuario, los propietarios residentes en el área rural dispersa, respecto a las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA), son principalmente con un 50.85%, productores residentes naturales, que son aquellos productores que viven de manera permanente en la UPA, y personas naturales con un 49.04%, es decir, personas que dirigen la UPA y toman las principales decisiones del cultivo, pero no son propietarios.

Lo anterior, permite construir la configuración del problema territorial, y precisa de una espacialización de la Unidad Socioespacial de Análisis - USEA (Mapa 1. Representación cartográfica de la USEA), la cual trasciende la escala local, donde se exponen contradicciones territoriales que indican la superposición de intereses que se dan alrededor del fenómeno de estudio. Esta característica en la espacialización del fenómeno de estudio, hace necesario plantear que el análisis se hará sobre dos unidades: la primera, es la USEA, que se entenderá como una unidad conceptual, que se hace necesario aterrizar de manera concreta, lo cual es posible a través de la Unidad de Observación – UO (Figura 1. Unidad de Observación), siendo esta la segunda unidad de interés.



**Figura 1.** Representación cartográfica de la USEA

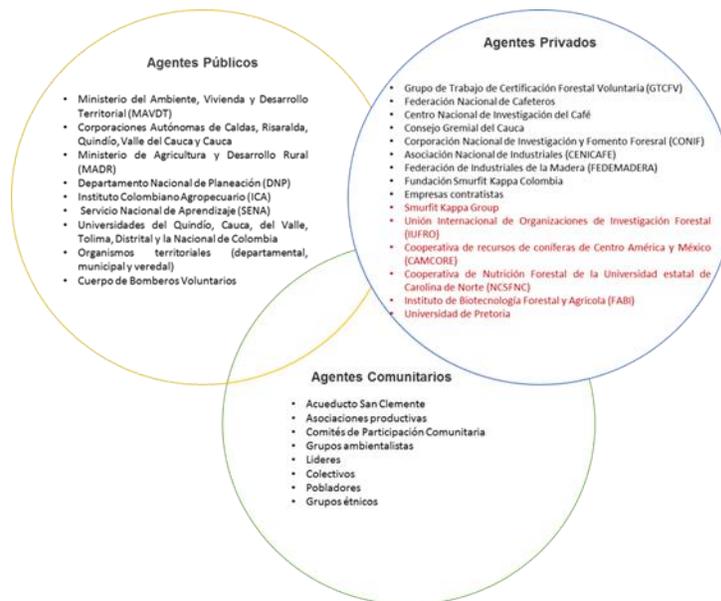
**Fuente:** elaboración propia a partir de información secundaria obtenida en fuentes oficiales de información cartográfica de la compañía Smurfit Kappa.

Es preciso indicar que, en relación con el problema territorial, se delimitó entonces la USEA como representación de las relaciones socioproductivas, del sistema productivo forestal comercial y de las territorializaciones rurales contemporáneas; para operacionalizar las categorías y realizar interpelación de la configuración del problema territorial, en un caso concreto, se plantea la UO, en un nivel operacional, mientras que la USEA es en un nivel teórico.

### **3.2 Agentes que configuran el sistema productivo forestal comercial**

Alrededor de la actividad forestal comercial inmersa en sistemas capitalistas globales, los agentes se sitúan de distinta manera en el sistema, poniendo en evidencia relaciones de poder, en las que tienen mayor incidencia aquellos que tienen control sobre las dinámicas de lo global. La inclusión de agentes con distinta manera de valorar el territorio (Nates, 2010), distinta capacidad de influir, y distinta modalidad de apropiación y producción de la tierra, ha generado transformaciones en las relaciones sociales y productivas, como resultado de la expansión del capitalismo.

Como actividad, la producción forestal comercial, establece relaciones entre diversos agentes públicos, privados y comunitarios (Figura 2. Agentes en el sistema productivo forestal comercial de SK), quienes, desde sus posibilidades, percepciones, intereses y prácticas, delimitan y establecen el modo de producción de un territorio (Velásquez-López, 2019).



**Figura 2.** Agentes en el sistema productivo forestal comercial de SK

**Fuente:** Elaboración propia con información recopilada a través del diario de campo de investigación, e información del Plan de Manejo Forestal de la compañía Smurfit Kappa Colombia. Temporalidad 2017-2020.

La delimitación y producción del territorio, dependerá de quién lo produzca y de sus intereses, es así, como en esta investigación, se definen los agentes como aquellos actores con la capacidad de agenciamiento para aportar e incidir en la toma de decisiones, de acuerdo con el capital que poseen y el lugar que ocupan, en el sistema productivo forestal (Bourdieu, P., 1998). Los agentes que se consideran son comunitarios, públicos y privados, todos, con la condición de ser organizaciones activas para intervenir el espacio y en la construcción de políticas públicas. Se indica que la condición de agente es pertinente en la investigación, ya que la condición de actor se

relaciona con la condición determinada por una estructura y no necesariamente ese actor tiene capacidad de incidir.

### **3.2.1 Agentes comunitarios**

En el marco de la globalización, la dinámica de sociabilidad de las personas tiene la tendencia de exaltar el individualismo y el consumismo, sin embargo, las estructuras sociales que desarrollan procesos y acciones voluntarias a través de las formas asociativas de auto organización, resultan eficaces para incidir en la construcción del territorio.

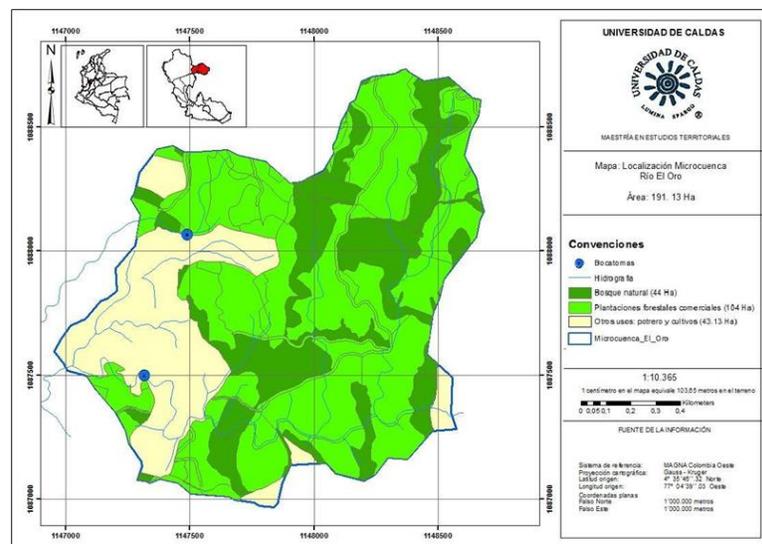
En el corregimiento de San Clemente - Guática, se han identificado organizaciones comunitarias, en las cuales, son reconocidos por la comunidad, desde su rol, algunos líderes de procesos que realizan acciones voluntarias, como apuestas de desarrollo comunitario.

#### **3.2.1.1 Asociación de usuarios del acueducto comunitario de San Clemente**

Colombia, es un país de carácter principalmente rural en su extensión territorial, con el 87% del territorio considerado rural, donde existen diversas formas de gestionar el agua; el acceso al agua ha implicado que las comunidades rurales se organicen en torno a la gestión del recurso hídrico. Es el caso de la asociación de usuarios del acueducto comunitario de San Clemente, que desarrolla un papel importante en la gestión, la conservación y la educación del uso del agua. El acueducto se construyó con aportes de la gobernación de Risaralda, el comité departamental de cafeteros y el programa Desarrollo Rural Integrado, a través del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), y presta el servicio de acueducto en el Corregimiento de San Clemente, y

eventualmente en la cabecera municipal de Guática.

El acueducto comunitario de San Clemente se encuentra ubicado en la cuenca hidrográfica del río El Oro, que pertenece a la subzona hidrográfica del Río Risaralda, localizada en el centro occidente de Colombia, en jurisdicción de los departamentos de Risaralda y Caldas. La cuenca del río El Oro ha tenido cambios en el uso del suelo, el 23% se encuentra en potreros para ganadería y en cultivos agrícolas diversos, mientras que el 77% restante, está en uso agrícola, con cultivos forestales de propiedad de SK (Figura 3. Uso del suelo en la microcuenca del río El Oro en el 2017). Es de mencionar que de las hectáreas de propiedad de la compañía SK (148 Ha), el 23% es forestal de protección, y el 54% forestal comercial. Lo anterior ha generado que el caudal de las fuentes de abastecimiento del acueducto comunitario en temporadas secas se vea afectado, disminuyendo la cantidad de agua disponible para la prestación del servicio.



**Figura 3.** Uso del suelo en la microcuenca del Río El Oro en el 2017.

**Fuente:** Elaboración propia, a partir de información del geoportal de Agrología del IGAC consultado a través de <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/agrologia-consulta>, e información del 2017 de los usos del suelo y el Plan de Manejo Forestal de

SK. Escala 1: 10.365. Mapa de Uso del suelo en la microcuenca del río El Oro en el 2017.

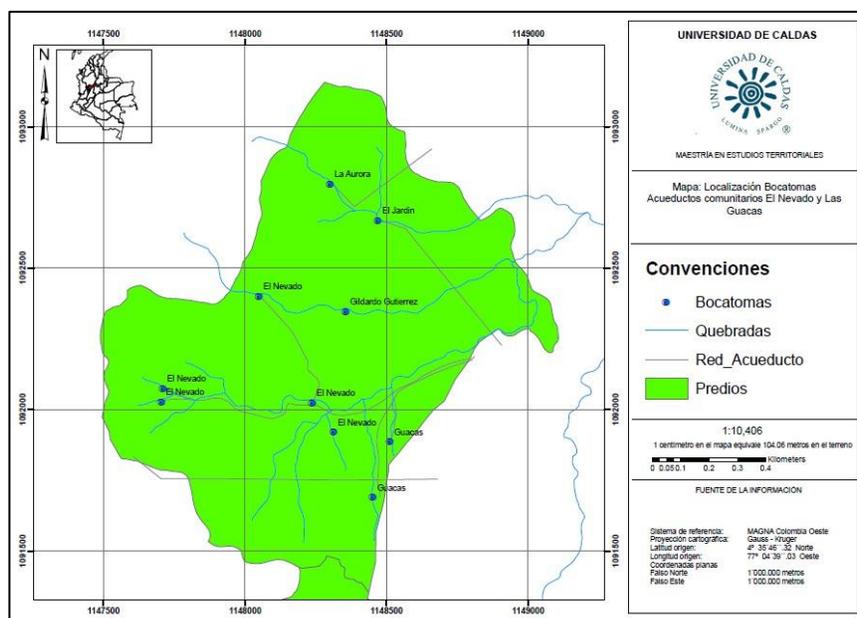
Desde la junta directiva del acueducto comunitario de San Clemente, conformada en su mayoría por lideresas, que identifican la organización comunitaria como un proceso que les permite establecer múltiples relaciones con la compañía SK, los entes territoriales y de entes de regulación ambiental, además de ser el escenario de diálogo y participación en los distintos espacios territoriales.

### **3.2.1.2 Resguardo Indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña**

El Resguardo se creó el 15 de marzo de 1627, tiene un área aproximada de 66.000 hectáreas, y se encuentra ubicado en el municipio de Riosucio – Caldas, limita al noroccidente con el municipio de Jardín - Antioquia, al oriente con el resguardo San Lorenzo y el resguardo Cañamomo - Lomaprieta, al occidente con el municipio de Mistrato - Risaralda, al sur con los municipios de Guática y Quinchía en Risaralda y parte del resguardo Escopetera y Pirza. El resguardo cuenta con 57 comunidades indígenas, pertenecientes a la etnia Emberá – Chami (MinTic, 2020). Estas comunidades dotan de valor el agua y la tierra, donde la conservación de estos bienes comunes es directamente proporcional a la conservación de la vida, en ese sentido, que la autonomía y poder de decisión, sobre el territorio, crea un marco de diálogo entre el Resguardo, y la compañía SK, en relación con el sistema productivo forestal comercial, establecido en el territorio.

Estas comunidades se han visto involucradas en el sistema productivo, porque su territorio es rico en elementos físicos de importancia global, como lo son el agua y la

tierra. Dos de las comunidades indígenas del resguardo, son las de El Nevado y Guacas, sus respectivos acueductos comunitarios, se relacionan con la compañía SK, ya que sus bocatomas, se encuentran construidas dentro de los predios de la compañía, más exactamente en la finca El Mogán (Figura 4. Ubicación de bocatomas de acueductos comunitarios de las comunidades indígenas de El Nevado y Las Guacas, en fincas de propiedad de SK), desde donde captan el agua concesionada por la CARDER.



**Figura 4.** Ubicación de bocatomas de acueductos comunitarios de las comunidades indígenas de El Nevado y Las Guacas, en fincas de propiedad de SK.

**Fuente:** Elaboración propia, a partir de información del 2017 de los predios, bocatomas y redes de acueducto, de la base de datos cartográfica de SK. Escala 1: 10.406. Mapa de ubicación de bocatomas de acueductos comunitarios de las comunidades indígenas de El Nevado y Las Guacas, en fincas de propiedad de SK.

### 3.2.2 Agentes públicos

El desarrollo económico del país debe tener como principio la sostenibilidad, es ahí donde radica la importancia de los principios fundamentales, en cuanto a la protección de las riquezas culturales y naturales del país. Es entonces necesario planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, lo cual está establecido, en las funciones del MADS, ministerio que tiene también la competencia de vigilar a las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), sin desconocer su autonomía.

Por su parte, el promover el desarrollo competitivo, equitativo y sostenible, de los sectores productivos de la economía, como lo es el agropecuario y forestal, está a cargo del MADR, Ministerio que tiene adscrito el ICA, que le corresponde ejercer las acciones de preservar la armonía, protección y preservación de los recursos naturales, vegetales y forestales, de importancia económica para el país. Esto evidencia, que los agentes públicos que se identificaron en el sistema productivo forestal comercial tienen distintas competencias, entre las que se encuentran, competencias de control, vigilancia, veeduría, regulación, técnicas y financieras. Sin embargo, al momento de implementar las políticas, se identifica que es necesario que se aclaren algunas disposiciones, de tal manera que se eviten conflictos de competencias entre las instituciones de ambos ministerios.

### **3.2.2.1 Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER**

La CARDER es un ente corporativo de carácter público y de orden departamental que, a través de una gestión, se dedica a la protección, recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del medio ambiente<sup>6</sup>. Su labor contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En el marco de

la regulación de los cultivos forestales comerciales, la CARDER debe propender por el desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y políticas del MADS (CARDER, 2022).

La jurisdicción de esta entidad, son los 14 municipios del departamento de Risaralda, con una población estimada de 961.055 habitantes (DNP - Terridata, 2020) los cuales se encuentran agrupados en tres subregiones. En términos de unidad de análisis y de gestión ambiental, para la CARDER, es la cuenca hidrográfica. Para el caso del municipio de Guática, este pertenece a la subregión II, la cual corresponde a la vertiente occidental del río Cauca, y su principal referente hidrográfico, es la cuenca del río Risaralda, la cual contiene la unidad de observación de esta investigación.

Dentro de la organización de la CARDER y a cargo de la dirección general, se encuentran las oficinas de planeación, de jurídica, y de control interno, y las subdirecciones de gestión ambiental sectorial y de gestión ambiental territorial. En el marco del sistema productivo forestal comercial, este ente corporativo, a través de los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas, debe velar por el cumplimiento de normas y determinantes ambientales, pero a su vez, debe tener acciones coordinadas, con otros entes reguladores, a través de instrumentos de planificación ambiental y de normas sobre el uso del suelo, como lo son los planes de ordenamiento territorial de los municipios.

### **3.2.2.2 Oficina ambiental de Guática**

Esta entidad es la autoridad ambiental del municipio, encargada de la gestión del medio ambiente, y los recursos naturales dentro del perímetro municipal. El municipio tiene designado un profesional, quien además desempeña funciones de promoción,

prevención, vigilancia y control para el buen desarrollo de las políticas públicas ambientales.

En esta entidad de orden local, se han identificado algunas problemáticas en torno al plan de ordenamiento territorial, que ha limitado que se planteen acciones para lograr un manejo integral del territorio. En el marco del sistema productivo forestal comercial, esta entidad actúa a través de una articulación interinstitucional, en torno a objetivos comunes, sin embargo, es necesario, que desde el municipio se planteen acciones que les permita asegurar los procesos de gestión ambiental de Guática, y dar cumplimiento con su función de control y vigilancia, como corresponde, siendo necesario fortalecer la capacidad de planeación, ejecución, organizativa, y de control, de la entidad.

El articularse institucionalmente con la compañía SK, denota un reto para el municipio, dado que debe proyectarse a nivel nacional e internacional, de tal manera que se determine su capacidad administrativa para gerenciar el desarrollo del territorio. Actualmente, los procesos participativos en varias de las comunidades del municipio, donde están establecidos los cultivos forestales comerciales, son facilitados por la compañía SK, por lo que, de una, u otra forma, inciden en la toma de decisiones, del futuro del municipio, en lo que respecta a lo ambiental y productivo.

Es entonces, que el municipio debe propender por implementar acciones que mejoren la sobreutilización del suelo, disminuyan la contaminación de fuentes hídricas, y se dé un mejor manejo a las áreas de protección, y el uso del suelo. Además, al no tener un sistema básico de información ambiental, los criterios de evaluación de impactos son variables, siendo una debilidad, al momento de evaluar proyectos agrícolas, como lo son los cultivos forestales comerciales.

### **3.2.3 Agentes privados**

Una de las principales problemáticas socioambientales en Colombia está asociada al acceso a los recursos naturales y el sector extractivo, compuesto por la minería, la energía fósil y la biomasa, sector que se destaca en los conflictos registrados en el país (Universidad de Barcelona, 2022). Un conflicto común, asociado al acceso a los recursos naturales, se da alrededor de la actividad forestal comercial, que se encuentra inmersa en sistemas capitalistas globales.

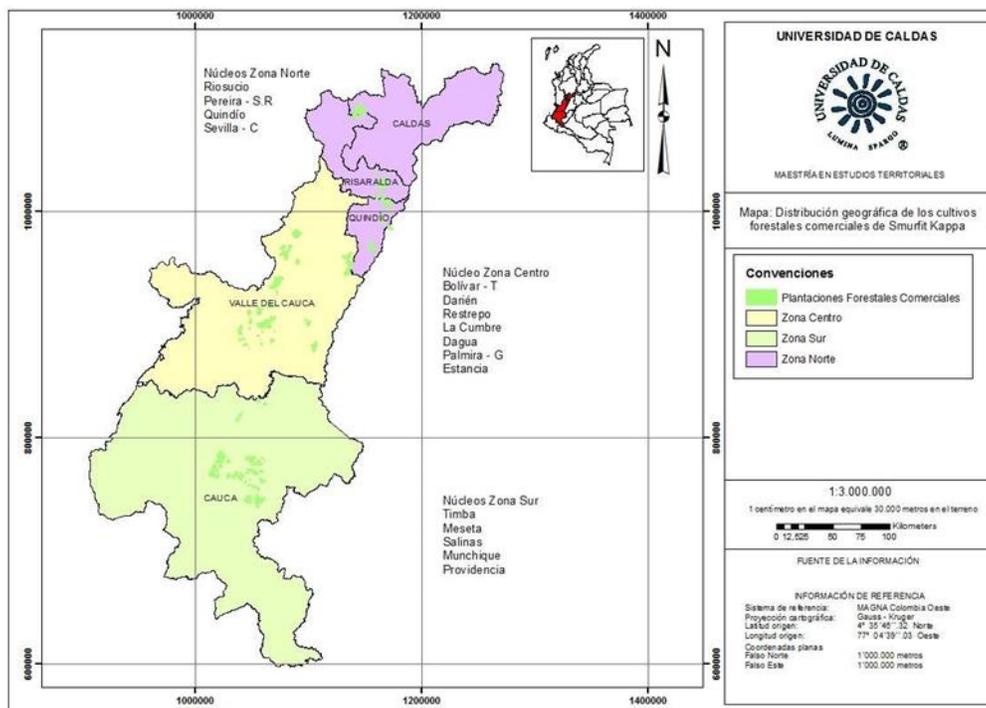
Como actividad, la producción forestal comercial, establece relaciones entre diversos agentes públicos, privados y comunitarios. Cada uno de estos agentes tiene distinta manera de valorar el territorio (Nates, 2010), y distinta capacidad de influir en su desarrollo, así que, desde sus posibilidades, percepciones, intereses y prácticas, delimitan y establecen el modo de producción de un territorio.

En el país hay aproximadamente 165 empresas forestales (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2020), entre las que se encuentra SK que es uno de los líderes mundiales en la producción de empaques de cartón corrugado, pulpa y papel, con operaciones en 33 países, generando relaciones en diferentes niveles en los países donde hace presencia.

#### **3.2.3.1 Y qué del proyecto forestal de Smurfit Kappa en Colombia**

En el país hay aproximadamente 165 empresas forestales (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2020), entre las que se encuentra SK que es uno de los líderes mundiales en la producción de empaques de cartón corrugado, pulpa y papel. SK tiene operaciones en 33 países, generando relaciones en diferentes

escalas en los países donde tiene presencia. En Colombia realiza la actividad desde 1957, la zona de actividad productiva de SK, está en 6 departamentos, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Valle del Cauca, Cauca y 33 municipios; para efectos administrativos, se dividen en tres zonas, que a su vez se dividen en 16 núcleos forestales y 91 subnúcleos (Figura 5. Distribución geográfica de los cultivos forestales de SK).



**Figura 5.** Distribución geográfica de los cultivos forestales de SK.

**Fuente:** Elaboración propia con información cartográfica suministrada por Planeación Forestal de la compañía Smurfit Kappa Colombia.

La regionalización administrativa de núcleos forestales de SK, cuenta con una base de tierra de 67.270 has a diciembre de 2018, de las cuales el 33% (22.194 has) corresponden a bosques naturales, y el restante es destinado al cultivo de plantaciones de pino y eucalipto, áreas de investigación, áreas de aislamiento, área de vías y otra infraestructura; asociado a esta actividad y su operación, se generan aproximadamente

2.613 empleos directos. Uno de los núcleos forestales de SK, es Riosucio, el cual agrupa a los municipios de Riosucio (Caldas), Quinchía y Guática (Risaralda), siendo este último municipio, donde tiene lugar esta investigación, más precisamente en el corregimiento de San Clemente.

En 1980 la Compañía Nacional de Reforestación, vendió las plantaciones que tenía establecidas en el departamento de Risaralda, a la empresa Celulosa y Papel de Colombia S.A, conformada por el Instituto de Fomento Industrial, Cartón de Colombia y Container Corporation of America, empresa que posterior, a la zonificación de las áreas destinadas para el aprovechamiento forestal en 1959 que se obtuvo de la Ley sobre Economía Forestal de la Nación y Conservación de Recursos Naturales Renovables (favorece la siembra industrial de los monocultivos), inició la producción de su propia materia prima, que hasta entonces era exportada de Chile y extraída de los bosques de Bajo Calima-Buenaventura (concesión de 30 años otorgada en 1974 por el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente – INDERENA, hoy por la Ley 99 de 1993, pasó a ser el Ministerio de Ambiente), fue entonces que en 1969 estableció sus primeros cultivos forestales comerciales.

### **3.3 Relaciones**

La identificación y categorización de agentes, representada en la figura 2, ha permitido comprender sus intereses, cómo se relacionan entre sí, y el rol de cada uno de estos (Anexo D. Matriz de análisis de relaciones), según lo descrito anteriormente. Una de las relaciones que se establece, se da alrededor de la fuente hídrica abastecedora de la Asociación de Usuarios del Acueducto Comunitario de San Clemente y SK, la misma

se establece a partir de diferentes variables, que influyen en la magnitud del impacto que genera la compañía sobre la fuente. Entre las variables referidas, se tiene el tipo de suelo, y su capacidad de absorber agua, si la especie plantada es pino o eucalipto, el uso de suelo anterior a que se estableciera el cultivo, y las condiciones climáticas de la zona, particularmente el nivel de precipitación.

Desde la organización comunitaria, se plantea que se establece una relación de colaboración y negociación, con la compañía SK, dado que los cultivos de SK, están en toda la zona de conservación del acueducto, por lo que la operación forestal, podría afectar la oferta hídrica, en caso de que cualquier hecho contrario a la conservación del área protectora, contamine las fuentes.

Por lo anterior, la junta administradora del acueducto, ha logrado establecer alianzas, con el área de intervención socioambiental de la compañía SK, y su fundación empresarial, que le permita velar por el cuidado de las áreas de conservación del acueducto, y dar cumplimiento a las exigencias de la Superintendencia de Servicios Públicos. Es así, como desde el área ambiental y el programa de Gestión de Recurso Hídrico, la compañía SK, destina un recurso económico, representado en una consultoría especializada, y un programa de educación ambiental en instituciones educativas (Mi amigo el Bosque), y un recurso humano, representado en un profesional ambiental, para dar cumplimiento a los acuerdos establecidos con el acueducto. Dicha alianza se basa en múltiples interacciones en distintos escenarios, como recorridos de campo, para toma de aforos trimestrales, y el seguimiento a calidad y cantidad de agua, reforestación de áreas protectoras con especies forestales de la región, entrega de kit para encuentros de intercambio de experiencia entre los acueductos del

municipio, y entre acueductos de la zona de intervención de SK (Cauca, Valle del Cauca, y Eje Cafetero), charlas educativas en establecimientos educativos, y reuniones mensuales con la consultoría especializada, para desarrollar los productos y entregables acordados en cada periodo de intervención.

Por otro lado, entonces la necesidad y disponibilidad de los recursos naturales, para establecimiento del proyecto productivo comercial de SK, también ha generado debate entre los agentes, alrededor de la concepción de naturaleza, que tiene cada uno de estos, y, por ende, el valor y significado que tienen la tierra y el agua para estos, como es el caso de la relación entre el Resguardo Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña y SK.

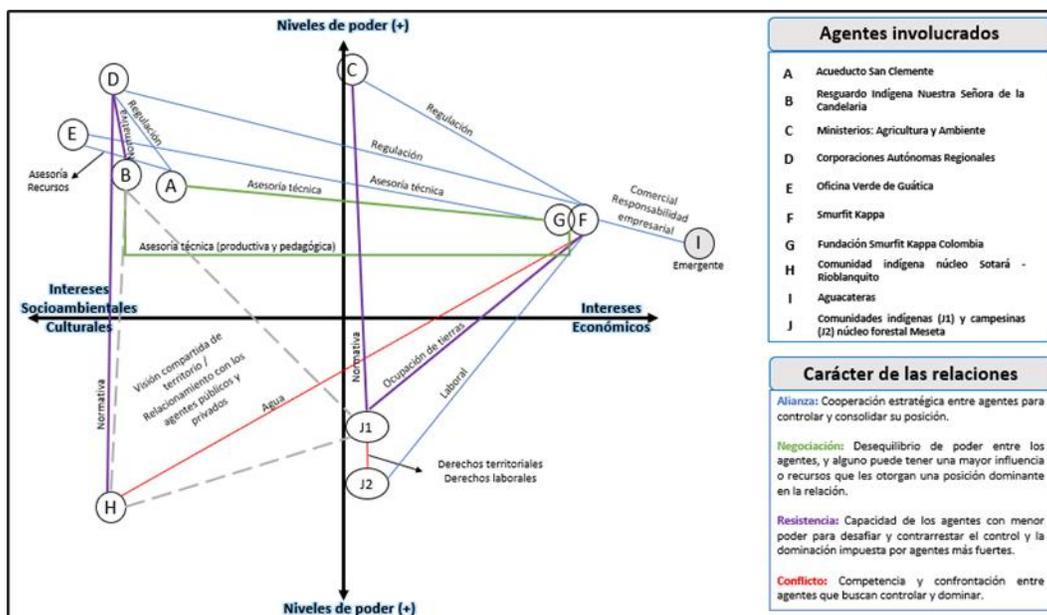
#### **4. Dando forma a las transformaciones territoriales, desde las estrategias de territorialización**

Este capítulo se constituye como una perspectiva general del desarrollo de la tesis, en el cual se presentan las transformaciones territoriales, como una forma de comprender las dinámicas de conformación territorial, en el marco de un modelo extractivo, como lo es el proyecto forestal comercial de SK. Dichas transformaciones, tienen como principales elementos, un modelo de desarrollo en función del mercado global, la necesidad de crecimiento económico de la empresa privada, y su inserción en nuevos mercados, las disputas por los recursos naturales, y las resistencias sociales.

El problema territorial, al cual se asocian las transformaciones territoriales identificadas, tiene una configuración multiescalar y multidimensional, que posibilita la construcción de lugares desde las relaciones que establecen los agentes en el sistema productivo

forestal comercial. El carácter de esas relaciones suele ser dominante, de alianzas, de negociación, de resistencia, y de conflictos, lo que permite el reconocimiento del significado de Guática, para cada uno de los agentes. La reconfiguración de Guática, a partir del establecimiento de los cultivos forestales comerciales, y la forma como se relacionan los agentes, da cuenta de las complejas formas de territorialización, ejercidas en todos los niveles, escalas, y dimensiones.

Retomando los agentes identificados y relacionados en la figura 2 expuesta en el capítulo II de este documento, y el carácter de las relaciones mencionado, se presenta la figura 6, la cual representa y consolida las relaciones, a través del sistema productivo forestal comercial.



**Figura 6.** Relaciones establecidas entre los agentes del sistema.

**Fuente:** Elaboración propia.

La presentación en el plano cartesiano, en el eje Y representa el nivel de poder, siempre positivo, es decir, que cuanto más cercano a los extremos del eje, mayor es el poder que se pondera dentro del sistema, en el análisis propuesto; por su parte en el

eje X, se representan los intereses, donde sus extremos son opuestos, es decir, que los agentes que se ubiquen en esos extremos, es porque sus intereses divergen entre sí. La ubicación de cada agente, en el plano cartesiano, tiene una coordenada que refleja su nivel de poder y sus intereses; por ejemplo, un agente ubicado en el extremo superior del segundo cuadrante del plano, indica que tiene un alto poder y fuertes intereses socioambientales y/o culturales, los cuales distan de intereses propiamente económicos.

Con base en lo anterior, y destacando los cuatro tipos de relaciones vislumbradas, se expone a continuación, el porqué del carácter de estas, y cómo se entenderán en el desarrollo del análisis planteado, de acuerdo con las interacciones evidenciadas.

Las relaciones representadas con el color azul indican un carácter de alianzas, donde se da una cooperación estratégica entre agentes, con el propósito de controlar y/o consolidar su posición en el sistema. En estas alianzas se enmarcan las de las instituciones públicas con SK, y las del acueducto de San Clemente con la institucionalidad de orden local.

Seguidamente, la representación en color verde, indica un carácter de negociación, donde se evidencia un desequilibrio de poder entre los agentes, donde uno puede tener mayor recurso, bien sea ambiental, económico, cultural, lo que le otorga una posición dominante en la relación. En ese sentido, se establece este tipo de relación, entre SK y los agentes comunitarios de Guática. Si bien, se puede plantear que SK tiene mayor recurso económico, es el acueducto, el Resguardo, y la comunidad en general, quienes tienen en su territorio, los recursos naturales, necesarios para que la multinacional, pueda establecer su cultivo forestal.

Por su parte, las relaciones representadas en color morado indican resistencia, donde se asume que es la capacidad de los agentes con menor poder económico, para desafiar y contrarrestar el control y la dominación impuesta por agentes más fuertes. Estas relaciones se establecen entre la comunidad indígena e instituciones públicas de orden regional, las comunidades indígenas y campesinas del núcleo forestal Meseta con SK y las instituciones públicas de orden nacional, y se manifiestan por medio de bloqueos de vías, demandas legales, recursos judiciales, y acciones de desobediencia civil, como la ocupación de tierras.

Las relaciones representadas en color rojo tienen un carácter conflictivo, donde se manifiesta competencia y/o confrontación entre agentes que buscan el control y/o dominio sobre los recursos naturales. En este caso, se enmarcan las relaciones de la comunidad indígena del núcleo Sotará con SK, y la de la comunidad indígena del núcleo Meseta con la comunidad campesina del mismo núcleo forestal, y se dan por la divergencia en la concepción y uso de los recursos naturales, y los derechos territoriales y culturales.

Es de aclarar que, en la representación de las relaciones, se indica una relación en color gris, que denota una relación no continua, entre las comunidades indígenas de tres territorios no contiguos, con la característica de que, en todos, hay cultivos forestales comerciales de SK, sin embargo, la relación de cada uno de estos, con el agente privado, es distinta, pese a tener una visión compartida de territorio. De igual modo, esas relaciones también denotan el relacionamiento de estas comunidades, con las instituciones públicas locales, regionales y nacionales.

## 4.1 Estrategias de territorialización

Partiendo de la categoría de territorialización, tal como se aborda en el marco teórico desarrollado en el capítulo I, se puede evidenciar que, en Colombia, es clara la intención de la institucionalidad en promover el crecimiento del sector forestal comercial, como un pilar de crecimiento económico. Es por eso que las formas de territorialización están atravesadas por un poder político, que en últimas permite que agentes público-privados, “manden” sobre los agentes comunitarios, sin embargo, los agentes comunitarios recalcan que es una creencia que tienen estos otros agentes, en que ellos debían obedecer todas sus decisiones, sin réplica alguna. Desde las políticas ambientales y sectoriales de desarrollo agropecuario, los ministerios, corporaciones regionales y dependencias municipales, tienen una incidencia espacial, y un determinante para el ordenamiento del territorio.

En ese proceso de ordenación, entra entonces en juego una relación entre soberanía y legitimidad, que determina el poder político del Estado, representado por sus instituciones en el territorio. Las Leyes del sector forestal comercial han tenido sus devenires, previo al Decreto 2811 de 1974, el Estado, representado por el INDERENA, concedió una concesión de explotación forestal por 30 años, a la entonces compañía Pulpapel, concesión que no tuvo un estudio previo de impacto ambiental, lo que significó que no se realizará el análisis para establecer las consecuencias que generaría el proyecto forestal comercial, bajo esas condiciones, ya que fue solo hasta 1993 que se dio un desarrollo normativo para reglamentar el procedimiento de obtención de una licencia ambiental, que es el principal instrumento para la evaluación ambiental en Colombia.

De manera simultánea en Toronto, se llevó a cabo la Asamblea Fundadora del Consejo de Administración Forestal (FSC), que es una organización independiente, no gubernamental y sin ánimo de lucro, con sede en Alemania, que desarrolló un sistema de certificación mundial, mediante el cual establecen diez (10) criterios e indicadores para certificar el manejo responsable de recursos renovables. La compañía SK en 2003, recibió la certificación FSC, a través de SGS-Qualifor (multinacional suiza que proporciona servicios de inspección, verificación, ensayos y certificación adaptado a cada país), que le permitió incrementar su reconocimiento internacional. Aproximadamente cada cuatro (4) años, estas organizaciones internacionales, realizan un proceso de auditoría, donde SK debe documentar las pruebas en un informe, evidenciando el cumplimiento de las Leyes colombianas y principios de FSC, derechos y responsabilidades de tenencia y uso de la tierra, derechos de los pueblos indígenas, relaciones comunales y derechos de los trabajadores, beneficios del bosque, impacto ambiental, plan de manejo, seguimiento y evaluación, mantenimiento de bosque y alto valor de conservación y el manejo de los cultivos (Geoinnova, 2017).

El contar con un respaldo de una organización internacional, como se mencionó, le brinda un reconocimiento a SK a nivel mundial, sin embargo, estas organizaciones ejercen un poder hegemónico, y su origen responde a la propia dinámica relacional que se genera entre países, pero de una, u otra manera, están impregnadas de los intereses de sus miembros (Estados), es como si proyectarán o trasladarán su poder estatal al contexto internacional (Calduch, R., 1991). Estas organizaciones, en el sistema productivo forestal comercial, surgen como agentes que influyen en las estructuras y aplicabilidad de la normatividad en Colombia, lo que genera en ocasiones

que, ese vínculo compañía-organizaciones internacionales, pareciese estar por encima de los poderes estatales y la legislación del sector ambiental y agropecuario del país, sin embargo, pese a ese nivel de influencia, estas organizaciones y su accionar, no ha logrado dirimir lo controversial que es el establecimiento de cultivos forestales comerciales.

#### **4.1.1 Desde los conflictos y resistencias**

En el 2017, la comunidad indígena de Rio blanquito en el municipio de Sotar- Cauca, indic que se estaba presentando una disminucin en el caudal de las fuentes hdricas que abastecen los dos acueductos comunitarios de la zona, lo cual asociaban a que en las cabeceras de las quebradas La Catana, y el ro presidente, haba grandes extensiones de cultivos forestales comerciales de SK. En ese momento, las comunidades del cabildo indgena y la junta de accin comunal interpusieron un derecho de peticin, contra SK y la empresa operadora Reforestadora del Cauca, apelando a un fallo del Consejo de Estado, que fue producto de una accin popular en el 2009, el cual ordenaba que se deban respetar las rondas hdricas, de acuerdo al permetro de bosque natural, que segn el Decreto 2245 de 2017, debe permanecer al borde de las fuentes hdricas. Como respuesta a dicho derecho de peticin, la compaa SK aludi a los datos de precipitaciones del ltimo ao inters evidenciando una drstica disminucin en las lluvias, y que semestralmente, la Corporacin Autnoma del Cauca ejerca funciones de vigilancia, sin embargo, la comunidad exigi una visita de verificacin, concertada con la Corporacin, donde evidenciaron que se presentaban incumplimientos de acuerdo a lo exigido como ronda hdrica; a lo que la compaa respondi que en el ciclo de cosecha forestal, los impactos son temporales, y

que a medida en que se establecen nuevamente los cultivos, se regula el régimen hídrico.

Las exigencias normativas, relacionadas a las rondas hídricas, y la incorporación de nuevas tecnologías para determinar el ancho mínimo de las rondas hídricas, evidencia que es un tema que sigue siendo susceptible a interpretación, beneficiando los intereses de una de las partes interesadas. En el caso particular del núcleo Sotará, se evidenció que la CRC, no ejerció un rol efectivo en la supervisión y cumplimiento del Decreto 2811 de 1974, sin embargo, se debe precisar que lo establecido en dicho Decreto, también daba lugar a interpretaciones convenientes de lo indicado en relación al ancho de la faja “hasta 30 metros”, porque existe esa ambigüedad, en cuanto a la precisión de las medidas establecidas.

Así, el acotamiento de rondas hídricas, es un tema objeto de controversia en todas las zonas donde SK tiene establecidos sus cultivos de plantaciones forestales de pino y eucalipto, por lo que se evidencia la necesidad de una revisión y clarificación de los criterios y metodologías empleadas en el proceso de definición, el cual no debe ser generalizado, dadas las características socioambientales y condiciones geográficas de cada microcuenca.

#### **4.1.2 Desde las alianzas y negociaciones**

Lo descrito hasta el momento, ha generado que esos procesos sociales, económicos y políticos, asociados al proyecto forestal SK, se caracterizan por flujos de capital, de trabajadores, de productividad, que tienen unas consecuencias en San Clemente-Guática, como escala local, pero a su vez son modificados por esta y las demás escalas develadas. En el 2018, la Gobernación de Risaralda, mediante la Secretaría de

Desarrollo Agropecuario, estaba trabajando de la mano con la Asociación Nacional de Comercio Exterior-ANALDEX, para mejorar las condiciones de los productores de aguacate hass en el departamento, y de esta manera ampliar la comercialización en mercados internacionales; una de las estrategias consistió en desarrollar esquemas asociativos de productores de aguacate hass, que permitiera fortalecer las bases del proyecto, y otra, en promover el establecimiento de cultivos de aguacate hass a gran escala, a cargo de empresas como Cartama y Frutty Green.

Uno de los alicientes para estas empresas, es que en Guática, Quinchía y Riosucio-Caldas (núcleo forestal Riosucio), han estado establecidos durante muchos años, los cultivos forestales comerciales de SK; ese hecho, aumentó el interés de las aguacateras en los recursos naturales del territorio, y las condiciones y garantías para la inserción de los cultivos de aguacate hass.

El relacionamiento entre las compañías cartonera y aguacateras, le permitió a SK, ganar un cliente importante, ya que, como oportunidad de negocio, brindó el conocimiento para el desarrollo de una solución de empaque de un material de fibra virgen de pino y eucalipto, para las cajas en las que serían exportadas, las toneladas de aguacate hass, cosechas en el núcleo forestal Riosucio. Dicho relacionamiento, fue más allá, ya que generó que en la planeación estratégica de la fundación SK, en el 2021, se incluyera como proyecto bandera, la alianza empresarial con las aguacateras en el núcleo forestal Riosucio, alianza denominada “Alianza Cuenca Río El Oro”.

Desde el programa de desarrollo integral territorial, que la fundación SK desarrolla en la zona, se proyectaron trabajar de manera conjunta, con aproximadamente 4 de las 12 juntas de acción comunal que ya estaban vinculadas al proceso de la fundación, y con

las asociaciones de productores, vinculados al programa de generación de ingresos.

La inserción del cultivo de aguacate a gran escala en Guática, significó cambios en las dinámicas de relacionamiento de la compañía SK y las comunidades locales.

Los vínculos de confianza que se habían tejido en el marco de las negociaciones, se vieron fragmentados, dado que la inserción del aguacate, fue en parte facilitada por la compañía SK, reconociendo plenamente que fueron los intereses de la autoridad departamental, en representación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Departamento, lo que promovió el establecimiento de los cultivos en la zona. Como fue manifestado por algunos agentes comunitarios “a duras penas logramos lidiar con los impactos de esos árboles, y ahora vienen estos y terminar con la poca o nada de agua que queda. Yo no sé qué es lo van a hacer después, o si sé, ellos se van, los que quedamos jodidos somos nosotros” (Diario de campo, parafraseo de conversación con pobladores de Guática, 2021), así entonces surgieron intereses renovados que desencadenaron relaciones de tensión, por la conflictividad territorial a causa del excesivo uso del agua, para los cultivos de estas compañías.

#### **4.2. Perspectivas emergentes y consideraciones finales sobre las estrategias de territorialización**

A partir de los conceptos desarrollados en el capítulo I, se revelaron las complejas relaciones entre agentes en la configuración de dinámicas socioeconómicas y ambientales, en el corregimiento de San Clemente, como parte de un todo en el sistema productivo forestal comercial de SK. Los conceptos de recursos naturales y bienes comunes permiten comprender cómo la apropiación y gestión del agua y la tierra, se entrelazan con procesos de territorialización impulsados por diferentes

agentes, desde comunidades locales hasta empresas, y agencias gubernamentales.

## **5. Conclusiones**

Durante el desarrollo de la tesis se puso en manifiesto la relevancia de las categorías teóricas, para la comprensión del fenómeno de estudio. La escogencia de la conceptualización de agentes, sobre la de actor, permitió captar la diversidad de roles, motivaciones y estrategias desplegadas por los agentes en el sistema productivo forestal comercial; y cómo desde ese enfoque más amplio y relacional, se tiene una visión más completa y matizada de cómo participan, influyen y se ven afectados por las dinámicas del sistema, dinámicas enmarcadas en alianzas, negociaciones, resistencias y conflictos.

En relación con los objetivos planteados en la investigación, relacionados con el estudio de los diversos agentes, sus interacciones y relaciones, así como la caracterización de las dinámicas territoriales, permitieron comprender las complejidades y desafíos que enfrenta el corregimiento de San Clemente en el contexto de los cultivos de plantaciones forestales comerciales de SK. La inserción de SK, plantea constantemente nuevos retos a los gobiernos nacionales, regionales y locales, ya que un enfoque hacia el libre mercado ha implicado, en este caso, una mínima participación del Estado-Nación. El análisis de los resultados sugiere que es necesario que se fortalezcan y reformen las instituciones nacionales, de tal manera que, a través de políticas sectorizadas, se logre una regulación adecuada de los recursos naturales, y que esa política sea la directriz sobre la cual otras políticas, como la del sector forestal comercial, se adapten, y que haya una visión nacional de desarrollo socioambiental, a partir de las diversas concepciones que se expresan en los

territorios.

Lograr la vinculación de la normatividad a las necesidades reales de cada territorio, es el desafío para las autoridades e instituciones locales, porque en el contexto del proyecto forestal comercial de SK, las fronteras no son representadas por un límite geográfico, sino que están asociadas a esas áreas que aún no han sido asociadas con la exploración y explotación de recursos naturales, que les den la posibilidad de conquistar nuevos mercados, e integrar estos territorios multisituados, en una misma dinámica socioproductiva y comercial. Las características de los núcleos forestales se ven entonces influenciada por el contexto global, y el crecimiento consumista de los productos de SK, observando así, constantes tendencias de territorialización.

El desafío entonces se da, porque esa expansión de SK, no es un proceso homogéneo y tiene consecuencias sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales significativas, por lo que la relación entre la expansión del capitalismo y sus fronteras, es crucial en el análisis de la económica local y la concepción de desarrollo que tiene cada territorio, porque influye en la gobernanza, al introducir dinámicas de mercado en la gestión pública de los núcleos forestales, y sugiere cuestionamientos sobre el medio ambiente, los derechos laborales y la distribución de beneficios.

El acto de criminalizar determinados grupos de agentes sociales agudiza y deteriora la relación y confianza pública-comunitaria, además que provoca que se exploren nuevas formas de movilización, en busca de apoyo legal, de tal forma que se visibilice la criminalización de las luchas y las resistencias, y que se reconozca la marginalidad histórica, en la que han estado inmersos las comunidades étnicas del país. Los conflictos descritos entre la compañía SK y los grupos étnicos, evidencia la debilidad

institucional en los municipios en relación con las garantías mínimas del cumplimiento del derecho a la tierra, como es el caso del fondo de tierras, que desde el gobierno nacional se establecieron compromisos de reparación, no solo con las víctimas del conflicto armado, sino también de forma colectiva con las comunidades indígenas y afrodescendientes. Esto ha generado que la situación de tensión, que han existido por años, respecto a la tierra, trascienda y se transforme en conflictos territoriales, materializados en los núcleos forestales.

## Referências bibliográficas

- Achkar, M., Domínguez, A. y Pesce, F. (2006). Principales transformaciones territoriales en el Uruguay rural contemporáneo. Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales, año 2, 2, Santa Fe, Argentina, pp.219-242.
- Agencia Nacional de Tierras. Resguardos Indígenas. Portal de Datos Abiertos de la ANT. Recuperado el 18 de febrero de 2023 de <https://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/datasets/resguardos-ind%C3%ADgenas-1/explore>
- Añaños Meza María Cecilia. (2013). La idea de los bienes comunes en el sistema internacional: ¿renacimiento o extinción? Anu. Mex. Der. Inter vol.14 Ciudad de México dic. 2014.
- Biodiversidad. (2023). Bosques naturales y territorios colectivos. Recuperado en noviembre de 2022 en: <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2015/cap4/406/#seccion5>
- Blog San Clemente. (2016). Recuperado el 3 de octubre de 2020 en <https://www.sanlementerisaraldaldblogs.blogspot.com>
- Bourdieu, P. (1997). Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción. Anagrama. Barcelona.
- Bourdieu, P. (1998). La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Grupo Santillana de ediciones, S.A

- Calduch, R. (1991). Relaciones Internacionales. Capítulo 8. Teoría general de la Organización Internacional. Recuperado el 12 de abril de 2023 de <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55159/lib1cap8.pdf>.
- Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio.
- Colombia plural. (2016). La papelera que devora Colombia. Recuperado el 17 de septiembre de 2020 en: <https://colombiaplural.com/carton-devora-colombia-smurfit-kappa/>
- Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER. (2019). Plan de Gestión Ambiental Regional de Risaralda PGAR 2020-2039. Recuperado el 07 de abril de 2023 en [https://www.carder.gov.co/wp-content/uploads/2020/06/Anexo.4.Documento.para\\_.Discusio.n.Propuesta.par a\\_.la\\_.Administracio.n.del\\_.PGAR\\_.pdf](https://www.carder.gov.co/wp-content/uploads/2020/06/Anexo.4.Documento.para_.Discusio.n.Propuesta.par a_.la_.Administracio.n.del_.PGAR_.pdf)
- Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER. (2022). Recuperado el 4 de febrero de 2022 en <https://www.carder.gov.co/plataforma-estrategica/>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Geoportal Censo Nacional Agropecuario. (2014). Recuperado el 8 de septiembre de 2020 en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/censo-nacional-agropecuario/>
- Departamento Nacional de Planeación DNP. Plataforma TerriData. (2020). Datos poblacionales DANE 2020. Recuperado el 26 de agosto de 2020 en: <https://terridata.dnp.gov.co/>
- Durán, P. (2014). Prácticas educativas en el marco del diseño y aplicación de educación propia en el Resguardo Indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña: un caso de estudio. Recuperado en: <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/b697ceb4-45df-4b6b-9e5c-cfcc47e0ae23/content>
- Escobar, A. (2010). Una minga para el desarrollo. Bogotá: Universidad del Cauca.
- Farris, M y Martínez, O. (2019). El capitalismo del holding transnacional en el sector forestal chileno: la consolidación de una hegemonía territorial, Izquieras, 45, febrero 2019, pp. 23-50
- Farris, M y Salgado, M. (2019). Lo cotidiano como lugar en disputa en los territorios

- forestales chilenos. Entre dinámicas globales, dispositivos estatales y prácticas populares. *Revista Austral de ciencias sociales* 37, pp. 253-275.
- Funcionario CARDER. (2021). Entrevista diligenciada mediante cuestionario de Google, en el marco de la investigación del trabajo de grado de maestrante en Estudios Territoriales.
- Geoinnova. (2017). Recuperado el 23 de marzo de 2023 de [https://geoinnova.org/blog-territorio/certificacion-forestal-que-es/?gad=1&gclid=EAlaIQobChMI5aT-uqjL\\_gIVry6zAB2AdwjyEAAYASAAEgJGWfD\\_BwE](https://geoinnova.org/blog-territorio/certificacion-forestal-que-es/?gad=1&gclid=EAlaIQobChMI5aT-uqjL_gIVry6zAB2AdwjyEAAYASAAEgJGWfD_BwE)
- Giddens, A. (1984). *La Constitución de la sociedad*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Giraut, F. (2013). Territoire multisitué, complexité territoriale et postmodernité territoriale: des concepts opératoires pour rendre compte des territorialités contemporaines. Recuperado el 26 de marzo de 2021 <https://www.cairn.info/revue-espace-geographique-2013-4-page-293.htm>
- Grupo Semillas. (2008). *La Consulta Previa: ¿para qué, cómo, y quién decide?* Recuperado el 05 de abril de 2023 de <https://www.semillas.org.co/es/la-consulta-previa-un-derecho-fundamental-de-los-pueblos-indgenas-y-grupos-tnicos-de-colombia>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2023). *Vocación uso de tierra*. Subdirección de Agrología. Disponible en <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/tematicos>
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de sociología*, 71 (4), pp-607-645.
- Massey, D. (2007). *Geometrías del poder y la conceptualización del espacio*.
- Massey, D. (2012). Benach, N. Albet, A. Doreen Massey. *Un sentido global del lugar*. Barcelona: Icaria, Espacios Críticos.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2015). *Potencial de reforestación comercial en Colombia – Diagnóstico*.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2019). *Minagricultura actualiza información estadística sobre plantaciones forestales en el país*. Disponible en <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Minagricultura-actualiza-informaci%C3%B3n-estad%C3%ADstica-sobre-plantaciones-forestales-en-el->

- pa%C3%ADs.aspx. (22/08/2020)
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2010). Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico.
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2020). Datos Abiertos. Recuperado el 14 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.datos.gov.co/Ambiente-y-Desarrollo-Sostenible/Empresas-Forestales/avnp-dj8z/data>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2020). Formato de presentación de la propuesta. Convocatoria pública 001 de 2020. Disponible en: [https://mintic.gov.co/micrositios/emisorascomunitariasetnicas/735/articles-177204\\_recurso\\_pdf.pdf](https://mintic.gov.co/micrositios/emisorascomunitariasetnicas/735/articles-177204_recurso_pdf.pdf)
- Mongabay. Periodismo ambiental independiente en Latinoamérica. (2023).
- Colombia: la lucha de los Misak contra una papelera multinacional para recuperar su territorio ancestral. Recuperado el 16 de abril de 2023 en: <https://es.mongabay.com/2023/01/los-misak-luchan-contra-una-papelera-multinacional-para-recuperar-su-territorio-en-colombia/>
- Monnet, J. (2013). El territorio reticular. Beatriz Nates Cruz. Enfoques y métodos en estudios territoriales, RETEC/Doctorado de estudios territoriales de la Universidad de Caldas.
- Municipio de Guática. Contigo somos más, Guática incluyente, productivo y sostenible. Plan de Desarrollo Municipal de Guática 2020 -2023.
- Nates-Cruz, B. (2010). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. Revista Coherencia, Vol. 8 No.14, enero-junio 2011, pp. 209-229. Medellín, Colombia.
- Omar A., Guillermo Henríque A. (2007). La relación unidad de análisis – unidad de observación: una ampliación de la noción de la matriz de datos propuesta por Smaja. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Organización comunitaria de acueducto. (2021). Entrevista diligenciada mediante cuestionario de Google, en el marco de la investigación del trabajo de grado de maestrante en Estudios Territoriales.

- Parra, S., Ordoñez, L., Acosta, C. (2013). Pobreza, Brechas y ruralidad en Colombia. Coyuntura Económica, Vol. XLIII, No. 1, junio de 2013, pp. 15-36. Fedesarrollo, Bogotá – Colombia.
- Pérez, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. ¿Una nueva ruralidad en América latina?, pp. 17-29.
- Pérez, E. (2004). El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad. Nómadas, pp. 181-193.
- Prensa Cajar. (2022). Denuncia asesinato de líder indígena y amenazas de funcionarios de Smurfit Kappa Cartón de Colombia em Sotará, Cauca. Recuperado en: <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/b697ceb4-45df-4b6b-9e5c-cfcc47e0ae23/content>
- Raffestin, C. (2011). Por una geografía del poder. Traducción y notas Yanga Villagómez Velázquez. Colegio Michoacan.
- Rodríguez-Wallenius, C. A. (2017). Disputas territoriales en torno a las plantaciones forestales y de agrocombustibles en el sureste de México. El Cotidiano No. 201, enero – febrero 2017, pp. 59-66. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Distrito Federal, México.
- Saquet, M. A. (2015). Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades. Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Smurfit Kappa. (2018). Informe de Gestión y Estados Financieros. Recuperado el 07 marzo de 2023 en: <https://www.smurfitkappa.com/co/-/m/files/publications---country/colombia/informes-anales-skcc/informegestinestadosfinancieroscartondecolombiasa2018v2.pdf?rev=a921a63288424919b8b9b3e21893c7e1>
- Smurfit Kappa. (2022). Resumen Plan de Manejo Forestal 2022 – 2026. Recuperado el 07 marzo de 2023 en: <https://media.smurfitkappa.com/co/-/m/files/publications---country/colombia/informes-anales-skcc/resumen-plan-de-manejo-forestal-2022-2026.pdf?rev=d4f35c4a1941464795d92f91d8382571>

- Soja, E. (2010). En busca de la justicia espacial.
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2018). Lineamientos de política: plantaciones forestales con fines comerciales para la obtención de madera y su cadena productiva. Bogotá.
- Universidad de Barcelona. (2022). Atlas de Justicia Ambiental. Instituto de Ciencia y Tecnología Ambiental (ICTA). Recuperado el 14 de febrero de 2022 en: <https://ejatlas.org/>
- Vargas, S.B. (2020). Relaciones de familiaridad y cooperación en la configuración de territorialidades veredales en el municipio de Supía-Caldas. 180-2015. Aportes para un análisis territorial de las veredas en Colombia. Universidad de Caldas.
- Vargas-Ulate, G. (2012). Espacio y territorio en el análisis geográfico. Revista Reflexiones, 91 (I), pp. 313-326.
- Vela-Murillo, N.P. (2019). Prácticas sociales de cooperación y resistencia que configuran procesos de territorialización: el caso del municipio de Cajamarca Tolima (Colombia). Universidad de Caldas.
- Velásquez-López, (2020). Asesoría de tesis con maestrante de Estudios Territoriales.
- Velásquez-López, P.A. (2019). Territorializaciones rurales contemporáneas. Caracterizaciones, implicaciones y puesta en lugar Caldas, Colombia 1980-2014. Universidad de Caldas.
- Venables-Brito, J.T. (2012). Espacios políticos en Malleco; una comprensión de las estrategias de desarrollo territorial desde sus actores. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Vergara, Vergara, W. (2011). Desarrollo del subdesarrollo o nueva ruralidad para Colombia. Cartografías del desarrollo rural. Revista Universidad de la Salle, (55), 33-66.

### **Geraldine Cabezas Altamirano**

Ingeniera Topográfica y maestrante en Estudios Territoriales, con habilidad en la generación y análisis de información geoespacial, y la gestión y ordenamiento territorial. Su trayectoria incluye la implementación de sistemas de información geográfica,

formulación de proyectos y revisión de estrategias de planeación territorial y seguridad vial. Destaca por la capacidad para resolver necesidades mediante la articulación de herramientas y conocimientos en equipos multidisciplinarios. Su línea de investigación se enfoca en las Dinámicas territoriales en comunidades rurales, urbanas y rururbano.